

EL ALICANTINO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

A los suscriptores, 15 líneas al mes. . . 0'00 pesetas.
 A los demás, en 1.^a plana, cada línea. . . 0'75 «
 » » 2.^a » » » » » 0'50 »
 » » 3.^a » » » » » 0'25 »
 Esquelas y artículos a precios convencionales.

DIARIO CATOLICO

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes. . . 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses. . . 4'50 »
 Un año; adelantado. . . 18'00 »
 Extraordinario, 3 meses. . . 6'00 »
 Un año, adelantado. . . 22'00 »

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.

A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.—(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

LA REPRESENTACIÓN EFECTIVA Y LA REPRESENTACIÓN NOMINAL (1)

De execraciones y anatemas han cubierto los modernos autores parlamentaristas, y no sin razón, á aquellos Concejos castellanos, que no pocas veces incurrieran en la flaqueza de dar á los procuradores en Cortes poder tan amplio y general como deseaban los reyes, para concertar, sin trabas, con los representantes el arreglo de los negocios públicos. Y eso que los monarcas apremiaban á la concesión de este mandato ilimitado, no con tiránico, despótico y absolutista propósito, sino comunemente para fines patrióticos y nacionales, que no siempre comprendía la democracia concejil, y á los que, por estrechez de miras, se oponía ó cooperaba de muy mal tante y aun á la fuerza.

Pero lo estupendo es que mo'ejando, con justicia, tal debilidad de los Concejos, esos mismos autores parlamentaristas, sostengan que es verdadero gobierno representativo, el implantado en Europa por la Revolución francesa, y pongan en las nubes una *representación* en que es punto menos que imposible, el encargo puntualizado y concreto, el poder especial, el mandato imperativo del elector al diputado para que éste pida, sostenga y vote no lo que quiera el Jefe parlamentario del partido, y al mandatario convenga, sino lo que el cuerpo electoral estime justo, oportuno y provechoso á sus intereses legítimos.

Al fin y al cabo, si las ciudades y villas de voto en Corte cedían á la recomendación de los Reyes, harto menos pesada y apremiante de la que bautizó Posada Herrera de *influencia moral* del Ministerio, no era porque la ley les obligase y la esencia de la representación les forzara á ello, sino faltando al deber de concejales celosos de los derechos del Municipio y hasta contrariando la naturaleza y fines del político mandato. Mientras que desde que se planteó en Europa un *gobierno representativo* puramente nominal, se introdujo también una casi imposibilidad absoluta de que los representados cuenten con garantía más sólida de recto y cumplido mandato.

(1) Véase el artículo «Ni siquiera instintos» del núm. 13 de «La Información».

to, que la confianza puramente personal que inspire el que recibe, con el acta, ámbito poder para arruinar, pongo por caso, á una comarca agrícola con un insensato tratado de comercio; ó para hacer con un recargo de tarifas ferroviarias el caldo gordo á los judíos, parásitos que chupan la sangre de la cristiandad ó para diotar tan justas y sabias leyes de Sociedades anónimas que puedan con la de Panamá estafar y repartir entre israelitas, circuncisos é incircuncisos 1.500 millones de francos, ó sea el secular ahorro de la Francia trabajadora y honrada.

¿A quién se le puede ocurrir que habría representación en el orden privado si la persona *sui juris* no pudiese dar otro mandato que el general sin limitación alguna para que el mandatario pudiese hacer lo que quisiera de los bienes y fortuna del mandante? Pues á un poder de esta naturaleza es á lo que el orden político llama representación.

PREMIO CORTINA

La Real Academia Española publicó en la «Gaceta de Madrid» el siguiente edicto de sumo interés para los que cultivan en España las bellas letras:

«Los señores Marqueses de Cortina, han fundado en memoria de su malogrado hijo D. Manuel Espinosa y Cortina, un premio para la obra dramática que entre todas las que cada cinco se estrenen en los teatros de la Península, merezca obtenerla á juicio de la Real Academia Española, que ejercerá el patronato de tan laudable fundación.

Este premio se denominará «Premio de Manuel Espinosa y Cortina.»

Será de 4 000 pesetas. Su adjudicación se proclamará en junta pública y solemne, que celebrará la Academia el día 3 de Mayo del año siguiente al último de cada quinquenio.

Podrá concederse á obra original en verso ó prosa, perteneciente á cualquier género dramático y escrita en lengua Castellana.

No se deberá conceder sino á obra que, además de aventajar á todas las estrenadas en cada quinquenio, tenga mérito que la haga acreedora al galardón, en concepto de este Cuerpo literario.

Si en ninguna de las que se estrenen en un quinquenio merece ser premiada, la

Academia reservará la cantidad que en él deje de invertirse, para dar en otro de los sucesivos un premio extraordinario, ó para doblar la cuantía de alguno de los ordinarios y ofrecer así mayor estímulo á los ingenios.

En caso de que disminuyeran los intereses de la inscripción intransferible en que consiste el capital destinado á este fin, la Academia prolongará el plazo entre dos premios, ó disminuirá la cuantía de la recompensa, ó adoptará otras soluciones conducentes á que no se interrumpa el beneficio objeto de la fundación.

Por esta vez se reducirá á dos años el plazo para la adjudicación del premio, el cual será otorgado el día 3 de Mayo de 1893, si hubiera obra digna de alcanzarse entre todas las estrenadas desde 1.^o de Enero de 1891, hasta 31 de Diciembre de 1892, uno y otro día inclusive.

Los autores dramáticos que estimen conveniente facilitar á esta Corporación las obras por ellos compuestas y estrenadas en los teatros de la Península durante el indicado quinquenio, sírvanse remitirlas al infrascrito secretario.

Lo que acuerdo de la Real Academia Española, se publica de nuevo en la «Gaceta de Madrid, para conocimiento del público.

Madrid, 12 de Diciembre de 1892.—El Secretario, Manuel Tamayo y Baus.»

ESCÁNDALOS

Varios periódicos liberales, tan poco timoratos como «El Imparcial» y «El Resumen», denuncian los que á diario se producen en los bailes públicos de máscaras.

Aun cuando el Carnaval está lejano, hace ya algún tiempo que han empezado ya esas inmundas saturnales, en las que no hay atentado al pudor, ofensa á la moral, tumulto ni escándalo, que no encuentre en ellas ancho y libre campo donde ejercitarse.

Refiere «El Resumen» que en el que se celebró anteayer en la Zarzuela, teatro de Madrid, un joven, tras de ser abofeteado por otro, fué conducido á la prevención por los agentes de la autoridad, consecuentes con la tradición, que consiste en no servir para reprimir á tiempo el desorden, hacer pagar culpas al inocente y dejar á sus anchas á los agresores.

Y «El Imparcial», añade:

«El espectáculo que ofrecen estos bailes de máscaras, tres meses antes de su época natural, es, según otro colega, el del más asqueroso burdel, y las autoridades y sus agentes, que son capaces de multar á una empresa teatral si se concluye un minuto después de las doce y medie una diversión oculta, toleran, consienten y presencian tan indecorosas escenas hasta ya entrado el día y no pocas veces *alternan* en ellas.»

No conocemos de *visu* esos lúbricos espectáculos, en los que innobles pasiones exacerbadas, por el vino y el ardor de la danza producen los lamentables estragos y desórdenes que cuando no originan la pérdida de la salud, la muerte á veces del desgraciado bailarín, causan la perturbación y el disgusto en el seno de la familia; pero la pintura naturalista de «El Imparcial», los datos de «El Resumen» y los inconcebibles abusos que en aquellos bailes son públicos y notorios, nos mueven á alzar nuestra voz en nombre de la moral y de la pública vergüenza, para que se ponga coto al desenfreno, ó mejor aún, se corten de raíz esos escándalos inenarrables.»

Esto que «El Imparcial» dice refiriéndose á Madrid, lo copiamos nosotros porque parece escrito de exprofeso para Alicante.

La inmoralidad cunde en esta población de un modo aterrador. Las escenas de disolución y escándalo no se ven ya en lugares apartados, ni en calles escusadas, se dan en sitios públicos y más frecuentados de la ciudad y en los llamados *café* cantantes, donde el incentivo de la lascivia es el principal estímulo para aumentar su clientela.

Esperamos ver la actitud que ante tanto escándalo tomará el nuevo Gobernador civil Sr. Escrig, para saber á qué atenernos.

Cabos sueltos

193! Fecha aciaga. En la historia de la revolución francesa está escrita con caracteres de sangre.

Hoy podrían escribirla con letras de cieno.

A los horrores de la revolución fiera han sucedido los hedores de la revolución mansa.

Panamá huele y no á ambar.

El liberalismo debiera simbolizarse en un monstruo que tuviera en una mano la

—Sí,—respondieron,—éste es nuestro hijo sabemos que nació ciego; pero cómo ahora ve, no lo sabemos, ni tampoco quién le ha abierto los ojos. Preguntádselo á él.
 Entonces los fariseos volviéndose al joven, le dijeron:
 —¡Da gloria á Dios! Nosotros sabemos que ese hombre es un pecador.
 —Si es pecador,—repuso él,—no lo sé; pero si sé que antes era yo ciego, y ahora veo.
 Y como le apretasen con nuevas preguntas contestó:
 —Os lo he dicho ya: ¿á qué fin quereis oírlo de nuevo? ¿Será que también vosotros quereis haceros discípulos suyos?
 Entonces le llenaron de maldiciones, diciendo:
 —Sé tu discípulo; nosotros somos discípulos de Moisés. En cuanto á ese, no sabemos quién es ni de dónde viene.
 —Aquí está la maravilla,—repuso él,—que vosotros no sabeis de donde es, y con todo ha abierto mis ojos... Desde que el mundo es mundo, no se le oído jamás que algu-

liva y aplicólo sobre los ojos del pobre ciego, diciendo:
 —Anda, y lávate en la piscina de Siloé.
 Fuése, pues, el ciego; se lavó y volvió con vista. Sus vecinos, al verle no querían dar crédito á sus ojos y decían:
 —No es él, sino alguno que se le parece. Y como él se les manifestase quién era, le preguntaban:
 —¿Pues cómo se han abierto tus ojos?
 A lo que respondió:
 —Aquel hombre que se llama Jesús ha formado lodo, y luego me lo ha aplicado á los ojos, diciéndome: «Vé á la piscina de Siloé, y lávate.» Fui me lavé, y veo.
 Entonces lo llevaron á los fariseos, que estaban reunidos en el templo.
 —¿Qué dices tú,—le preguntaron,—de ese que te ha abierto los ojos?
 —¡Que es un Profeta!—respondió.
 Pero los judíos no creyeron que hubiese sido ciego, por lo que llamaron á sus padres y les dijeron:
 —¿Es este vuestro hijo, de quien decís que nació ciego? Pues ¿cómo ve ahora?

Desafío á quien quiera que sea á que huya del rigor de este dilema, tan claro y evidente.
 ¡Jesucristo, pues, es Dios, y no hay más remedio que exclamar: ¡Creo en Jesucristo!

guillotina y en la otra el carro de la basura.
Debajo podría ponerse esta inscripción:

Sangre y exterminio
Haya por doquier,
Oro y porquería;
Ese es mi placer.

La obra del *Derecho nuevo* y de la *Moral independiente* ha sido una misma en todas partes.

El ídolo moderno ha exigido sacrificios humanos y después se ha cebado en los despojos de sus víctimas.

España no tuvo mejor suerte; la sangre se derramó á torrentes, y el latrocinio se puso á la orden del día.

Para que nada falte aun hay *pequeños Panamá*s.

Pero es porque aún no se han descubierto los grandes.

La osadía y procaacidad de los diarios irreligiosos de esta Ciudad, no tienen límite.

La impunidad les alienta, y ya nada les detiene en la carrera de la difamación.

La *Unión Democrática*, antes reducida al círculo de sus acres invectivas á escritores de la localidad, pero ayer salta la barrera que circunda la arena donde se agita, vocifera y dirige sus ataques contra distinguidos escritores católicos Sres. Carbonero y Sol, y D. Vicente Calatayud, verdaderos adalides de la causa católica en España, cuya envidiable reputación literaria por nadie ha sido negada, excepción hecha de *El Ciclón* y demás de los de la cuerda, no de galeotes, como los que libró D. Quijote en aquella aventura de Sierra Morena, sino de violón, como la que atormentan de continuo los que garabatean cuartillas en aquellos periódicos.

Juzguen nuestros lectores del atrevimiento de *La Unión Democrática*, por sus siguientes palabras:

«A EL ALICANTINO

Recomendamos á la sabionda redacción del papelito badulaque por mal nombre EL ALICANTINO, la lectura de un erudito artículo publicado en la «Revista Contemporánea», en el cual se demuestra que el celeberrimo carconda D. León Carbonero y Sol, director del periódico «La Cruz», que, entre paréntesis, es un Calatayud de arte mayor, cuando oficia de literato, lo hace en estilo ramplón y sin conocimiento muchas veces de la materia que trata.

Estamos viendo que los carcondas son en todas partes lo mismo que los redactores de EL ALICANTINO: presunidos, cargantes y con una gran dosis de ignorancia.»

Protestamos enérgicamente contra estas insolencias.

D. Vicente Calatayud, hijo esclarecido de Aspe, asiduo colaborador de EL ALICANTINO, es escritor bien conocido; su respetabilidad literaria se halla muy por encima de las injurias de «La Unión», y resultan éstas inocentes.

Respecto á D. León Carbonero y Sol, decano de los escritores católicos de España, uno de los literatos más fecundos y de más sana doctrina contemporáneos, merece, así mismo, otras consideraciones diferentes de las que con él guarda «La Unión.»

Protestamos segunda vez de las insolencias de este diario, al que no imponen ni los merecimientos de los Sres. Carbonero y Calatayud, ni el brillo de los laureles conquistados durante la larga carrera de periodistas que les recomiendan.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Continúa la inserción del Reglamento de la Contribución industrial.

Edicto del Administrador de Impuestos y Propiedades de esta Provincia imponiendo el recargo de 5 por 100 sobre las cuotas por consumos que satisfacen los contribuyentes morosos habitantes en las partidas rurales de Alcoraya, Campello, Santa Faz y Orgegia.

Otro del Alcalde de Granja de Rocamora anunciando hallarse vacante la plaza de Médico cirujano de aquella villa.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Pola en Noviembre último.

Cuentas del Ayuntamiento de Aspe.

La Natividad de nuestro Señor ha sido celebrada en el Vaticano como de costumbre, de un modo digno de la magestad del gran Pontífice León XIII.

El Papa hizo distribuir á los sacerdotes menesterosos la subvención de 9 980 pesetas; á familias pobres 13 700; y en favor de los huérfanos de los empleados y servidores de la corte pontificia 20.086, total 43.766 pesetas de aguinaldo.

Compárese la agudía inagotable de Su Santidad con las manifestaciones de miserable egoísmo que á todas horas nos ofrecen los llamados hombres del progreso, especialmente los que se enriquecieron con el dinero de los accionistas del Panamá, judíos y mahometanos, que el tema es fecundísimo en apreciaciones.

Ha fallecido en la Villa de Castilla, víctima de aguda pulmonía el Presbítero don Rafael Rico.

La muerte de este ejemplar sacerdote ha producido honda pena no solo en Castilla, donde era verdadera redención del pobre, si que también entre sus numerosos amigos, que los tenía en todas las clases sociales.

El buen sacerdote D. Rafael Rico, dió hasta el último momento pruebas de verdadera resignación cristiana, murió con la tranquilidad de los justos después de recibir los Santos Sacramentos.

Piedosamente pensando, creemos que allá en la mansión de los bienaventurados disfrutará el alma del Sr. Rico del premio á que sus virtudes le hicieron acreedor.

R. I. P.

Ha sido nombrado administrador de la subalterna del distrito de Elche para el monopolio de las cerillas, D. Carlos Sampedro Valor.

La sociedad de «Los Diez amigos» ha señalado para el día 12 del actual para la venta de un terreno para edificar en el barrio de Benaldía y que mide 160 metros cuadrados.

El anunciado concurso para el arriendo de la plaza de toros de esta capital, no ha llegado á efectuarse, por haber cancelado los señores Bernabeu y compañía las cantidades por las que estaba retenido dicho edificio por la Hacienda.

Para cubrir vacantes producidas por renuncia, han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Villafranca don Andres Martínez Pastor, D. Antonio Román Maruenda, D. Manuel Pastor y Pastor, D. Vicente Asensi Ferrer y D. Félix Sogorb Gómez.

Nos escribiendo Orihuela que á principios del próximo Febrero saldrá á luz en aquella ciudad un periódico tradicionalista bajo el título de «La Margarita».

Ha fallecido en Tortosa, á la edad de 101 años, la abuela del distinguido escultor D. Agustín Querol, á quien damos nuestro sentido pésame.

«ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

D. Manuel Gomis Ortá, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley vigente sobre reemplazos del ejército va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar; por consiguiente, recuerdo á los mozos comprendidos en el artículo 27 de la citada ley la obligación en que están de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y curadores la de responder de esta inscripción.

Alicante 1.º de Enero de 1893.—El alcalde Manuel Gomis.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, anuncia las vacantes siguientes:

Peatón conductor de la correspondencia de la estación del ferrocarril á Crevillente, dotada con 400 pesetas.

Dos plazas de aspirantes de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, con 1.000 pesetas cada una.

Aspirante tercero de la intervención de las Salinas de Torreveja, con 750 pesetas.

El Sindicato de riegos de la Huerta de esta Ciudad ha acordado suspender la cobranza del impuesto extraordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, que hasta el presente han venido

satisfaciendo los regantes de esta huerta para atender á los gastos de la administración de dichas aguas.

Desde el día de ayer hasta el 19 del corriente mes se expendieron en las oficinas del Sindicato de Riegos de esta Huerta los albañales ó cédulas de riego pertenecientes á la primera tanda de Enero, y se cobrará solamente el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Consumos de extrarradio.—Según edicto que la Administración de Impuestos y Propiedades publica en el «Boletín oficial» de ayer, los habitantes de las partidas rurales de Alcoraya, Campello, Santa Faz y Orgegia que no han satisfecho las cuotas señaladas en el encabezamiento de Consumos, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 que marca el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, y como de no verificar el pago del principal y recargo en el término de cinco días se les expedirá el apremio de segundo grado, llamamos la atención de los interesados para evitarles los inconvenientes del procedimiento de apremio.

Noticias generales

Leemos en un periódico de Logroño: «Ayer, apenas puesto el sol, observaron algunos el paso de un precioso bólido que atravesando el Pantano de SE. á NE. se perdió hacia el portillo ó alto de Navarrete.»

Su tamaño y forma aparentes eran el de una escoba de palma de las ordinarias; con una luz blanca y brillante, dejando en pos de sí una línea blanca y recta en una gran extensión. Esta línea ó cola luminosa se fué replegando hasta constituir una especie de nube blanca azulada que tardó en dispersarse unos cuarenta minutos.

Los que presenciaron el paso de este meteorito, no pueden precisar su duración sobre el horizonte, pero sí su velocidad, que era pequeña y por lo mismo el espectáculo sumamente bello.»

Acaba de tener lugar en Dinamarca la consagración de un Obispo católico. Desde que se implantó en aquel país la pretendida Reforma no había habido otra consagración. El nuevo obispo es alemán de nacimiento; ha fijado su residencia en Copenhague, y su jurisdicción se extiende á los tres países escandinavos.

Mons. Johannes Von Euch reside en Dinamarca desde hace treinta y dos años, y ha sido consagrado Obispo en Osnabruck.

De modo que mientras el catolicismo prospera en los países que admitieron la malhadada reforma, en Madrid los sectarios esperan autorización para abrir su capilla evangélica, y han comprado un solar en los Cuatro Caminos de aquella villa para edificar otra capilla.

Estamos bien con este gobierno tolerante.

Esta era la táctica de Juliano, marchar

IV

LOS MILAGROS PRUEBAN LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO.

Son los milagros hechos sensibles que sobrepujan evidentemente las fuerzas de la naturaleza.

Negar su posibilidad es negar el poder de Dios, ó mejor su existencia. ¿Qué Dios sería ese que no podía ni cambiar ni suspender las leyes que Él mismo había dado?

Como el milagro es el sello de la divinidad si Jesucristo es Dios, ha debido hacer milagros para probar su divinidad; milagros evidentes, milagros en su propio nombre, por su propio poder, como convenía á un Dios hecho hom-

bre, y, como los judíos de Cafarnaum, tenemos derecho para preguntarle: «¿Qué milagros hacéis para que creamos en Vos?»

Jesucristo no teme esta prueba. Antes al contrario. Él mismo apela á los milagros que hace como demostración de su divinidad, confunde con ellos á los fariseos de todos los siglos, que tienen que cerrar los ojos para no ver á Dios en aquel á quien *todo obedece en el cielo y en la tierra*, y de quien *salta virtud para curar todos los males*.

Sus obras hablan aún más alto que sus palabras.

En cierta ocasión Jesús halló un pobre ciego de nacimiento.

—Maestro,—le dijeron los Apóstoles,—¿qué pecados son la causa de que éste haya nacido ciego: los suyos ó los de sus padres?

—No es culpa suya ni de sus padres, sino para que las obras de Dios resplandezcan en él... Mientras estoy en el mundo yo soy la luz del mundo.

Así que hubo dicho estas solemnes palabras, escupió en tierra, formó lodo con la sa-

no haya abierto los ojos de un ciego de nacimiento. Si este hombre no viniese de Dios, no tendría potestad alguna.

—¿No eres más que un pecador,—exclamaron los fariseos,—y nos das lecciones?

Y esto diciendo, lo arrojaron del templo. Jesús yendo á su encuentro le preguntó:

—¿Crees en el hijo de Dios?

—¿Quién es, Maestro, para que crea en él?

—Le viste ya,—dijo Jesús, *y es el mismo con quien hablas*.

—Creo, Señor,—exclamó el mendigo.

Y postrándose á sus pies, le adoró.

Después se acompañó Jesucristo á la ciudad de Naim, acompañado de sus discípulos y de una gran muchedumbre. Y cuando estaba cerca de la puerta de la ciudad, se halló con un fúnebre y numerosísimo cortejo que acompañaba á su última morada á un joven, hijo único de una pobre viuda.

Al ver la aflicción de la madre, Jesús, movido á compasión, le dijo: «No llores.» Y acercándose al féretro, lo tocó, y los que lo llevaban pararonse.

por la obscuridad empleando el arma vil de las complacencias.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA
Un aumento insignificante ofrecen las existencias metálicas en oro y las de plata otro de poca importancia. La garantía, tomada en junto, era de 321.065.315 pesetas, y se ha elevado á 321.094.803; y á pesar de tan corto aumento, la circulación de billetes, que ascendía á 876.886.475 pesetas, se ha elevado á 884.141.050.

Muy poco se ha aumentado el saldo de cuenta corriente con el Tesoro, pues de 37.248.234 pesetas ha subido á 37.782.725; y el débito por pago de intereses de deuda perpétua ha bajado de 15.584.018 pesetas á 9.302.994.

Una buena entrada se ha observado en cuentas corrientes. De 201.860.065 pesetas han subido á 367.739.916. Los depósitos en baja insignificante.

La baja en descuentos resulta compensada con un aumento en préstamo.

Variedades

LOS TRES FRAILES

(CUENTO)

Cierta vez tres frailes caminaban en noche oscura por tortuosa senda; pero hé aquí que al hallarse en el centro de espeso bosque, empezó á llover, á relampaguear y á tronar con violencia.

—¿Qué haremos, qué haremos?—dijeron, encomendándose á Dios, y conforme pudieron, fueron á guarecerse bajo de alta encina, la que les resguardaba un tanto de la lluvia.

A poco de permanecer allí, la claridad de un relámpago les dejó ver la blancura de una casa cercana y á ella se dirigieron.

—¡Pam, pam!
—¿Quién es?—preguntó una voz de mujer.

—Tres pobres frailes que van de camino. ¿Los podría usted recoger por esta santa noche?

—No puede ser.
—Nos contentaremos solo con un palmo de lugar bajo de la escalera...

—No puede ser, repito, porque mi marido es un gigante que se come á los que aquí se hospedan.

—No tenga miedo...
—Bien, entren ustedes, pero yo no respondo de nada.

—Dios os lo pague, señora.—Entraron en la casa, y después de secarse las ropas al calor de la lumbre, la buena mujer les acompañó á una habitación oscura donde debían dormir.

Pero hé aquí que el gigante llegó á su casa y encontró á su mujer muy triste.

—¿Qué tienes?...
—Mucho, te los comerías.
—Vamos, di.

—Si no les has de hacer nada te lo diré.
—No les haré nada, te lo prometo.

—Pues entonces, te digo que he recogido á tres pobres frailes, á quienes la lluvia ha sorprendido en medio del bosque.

—Preséntamelos en seguida.
—¡Ay pobre de mí!—dijo aterrada la mujer.

—No tengas miedo de nada; que vengan.
Presentados los frailes al gigante, éste les interrogó si había salvación para un hombre que no se había confesado desde hacía treinta años.

—Si tiene profunda contrición, sí—le contestaron.

Les volvió á preguntar si le confesarían y le contestaron que hicieron un buen examen de conciencia, y en la mañana del siguiente día le confesarían.

Entonces el gigante acompañó á los frailes á su habitación, y como la regla que éstos observaban les prohibía dormir en cama, les preparó un jergón con cuanta paja pudo recoger, y deseándoles buena noche, se fué luego á dormir.

Pero aquel pecador no pudo reconciliar el sueño; se arrepintió de todos los pecados que había cometido, y tanto fué su dolor de contrición, que murió del sentimiento.

Entonces, San Miguel y el demonio se disputaron con obstinación el alma del gigante, hasta que al fin, pesaron los pecados que había hecho y la paja que había puesto en el jergón para los frailes, y como pesó más la caridad que los crímenes que había cometido se salvó; y su alma subió al cielo.

Y colorín colorado
El cuento ha terminado.

José MORATÓ Y GRAU.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Rigoberto, y San Tito obispo.

La misa y oficio divino son de la Octava de los Santos Inocentes, con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—Vigilia de Santos Reyes, San Telesforo p. y mr.

La misa y oficio divino son de la Vigilia con rito semidoble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO
El Jubileo episcopal del Padre Santo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que, con ocasión del Jubileo episcopal de Leon XIII, se lleve á cabo «la vuelta y reconciliación de los enemigos y extraviados» á quienes llama Su Santidad hace tanto tiempo.

PROPÓSITO.

Contribuir eficazmente á la pacificación de los ánimos, según lo pide la justicia y la caridad Bendecida por el Papa.

Amor de Dios.

Máxima «Dios es bueno, hermoso, amigo, bienhechor, ¿á quién amas si á Dios no amas?»

(San Bernardo.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual; por la tarde, después del coro, se rezará el Sto. Rosario.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa mayor; por la tarde á la hora acostumbrada habrá Rosario.

En las Agustinas.—A las ocho misa de renovación con bendición del Santísimo.

En el Carmen.—A las oraciones habrá Rosario y plática sobre la vida del Santo del día por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

La Monleona

Conocida desde muchos años María la Monleona,

que vive en la planta baja de la casa número 4 de la calle de las Monjas de esta población, como especialidad en toda clase de pastas, sobre todo en sus riquísimas mantecadas, toñas y pan quemado, ruega á sus numerosos clientes le hagan los encargos que tengan á bien en tiempo, para cumplirlos debidamente y evitar como en años anteriores, que el excesivo número de pedidos en víspera de Navidad, le impidan atenderlos oportunamente.

Las pastas de LA MONLEONA no admiten competencia: Mantecadas; toñas y el rico pan quemado de LA MONLEONA, hacen las delicias de sus parroquianos.

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

En esta acreditadísima casa acaba de recibirse la primera partida de chorizos nuevos de la presente campaña, cuyas clases son agradables, tanto por su apetitosa vista, como por su fino y grato paladar.

También se ha recibido la tercera partida de la acreditada sobrasada de Mallorca; los tan afamados salchichoncitos de Faisán, Pollo, Perdiz, Fose-gras, Venado y el tan celebrado Salchichón de Milán.

Igualmente hemos recibido inmenso surtido en Tearinas de Pate, Fose-gras, tan superiores, que nos titubemos en recomendar á las personas de buen gusto.

Ostras frescas recibidas semanalmente de Alcahón.

Salchichera Extremeña, Princesa 19, antigua tienda de Los Choriceros.

EL DOCTOR MONTERO DE ESPINOSA

Especialista en las enfermedades del estómago; procedente de Madrid, acaba de abrir en esta Ciudad su gabinete Clínico en la calle de Mendez Nuñez núm. 42, entresuelo, izquierda.

Horas de Consulta de 10 á 12. Los domingos gratis á los pobres.

GRAN TIENDA DE TURRONES

El acreditado establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, fundado en esta Ciudad en 1860, principal tienda en ella donde se expenden los mejores turrones de todas clases, en especial los procedentes de las primeras fábricas de Jijona, ha abierto sus puertas en la presente temporada de invierno.

En el establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, cuyos turrones y pasteles de gloria no admiten competencia, se expenden además toda clase de peladillas, dulces secos, mazapanes, cascos de Valencia, y demás géneros de esta clase, á gusto de las personas de más exquisito paladar debiendo advertir que de ocho en ocho días se renevan las existencias de dicho establecimiento.

No confundirse, Pasaje de Américo, Antonio Lopez Jeréz.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado, Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts) Id id. de 1.ª id. 165
La apertura del Colegio el 15 de Sebpre. Para más detalles pídanse Reglamentos.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Pencillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó friot y postre.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 2.—4 por 100 exterior español 63'12.

MADRID 2.—Oficialmente se sabe que el decreto disolviendo el Congreso, lo firmará la Reina Regente el próximo miércoles. Respecto á la disolución de la parte electiva del Senado, nada hay acordado aún.

MADRID 2.—El Presidente del Consejo de Ministros despachó esta mañana con la Reina Regente, poniendo á su firma los decretos nombrando Consejeros de Estado á los Sres. Gallego Diaz, Saavedra Balgoima, y Gomez Marin; y otro reorganizando la plantilla del personal de la Presidencia del Consejo.

MADRID 2.—Restablecido de su indisposición el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios, asistió hoy al despacho con la Reina sometiendo á su firma un decreto estableciendo el turno riguroso para el ingreso en la carrera judicial. También hizo propio el ministro de Estado, con algunos decretos de su departamento.

MADRID 2.—Telegrama recibido en el Ministerio de Marina, anuncia haber fundado hoy en el puerto de Málaga el austriaco «Miramar», conduciendo á su bordo á la emperatriz de Austria.

MADRID 2.—En vista de las repetidas instancias hechas por el gobierno de Washington al de Madrid para que vaya á inaugurar la Exposición internacional de Chicago uno de los miembros de la real familia de España, el Sr. Sagasta ha inclinado á la reina regente, para que vaya en representación de la augusta familia la Infanta Isabel. El asunto será resuelto en detalles en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

MADRID 2.—El Ministro de la Gobernación se encuentra muy mejorado de su indisposición.

PARIS 2.—Noticias telegráficas de Berlín, comunican que aumenta á cada instante la agitación en la cuenca minera del Saare. Hay declarados en huelga 25.000 obreros de los 30.000 que hay inscritos. Se teme que ocurran graves trastornos. Se han dado órdenes á las tropas para que repriman en el acto y con energía cualquier desmán de los numerosos huelguistas.

MADRID 2.—El gobernador Sr. Aguilera estuvo hoy en Valle Hermoso, donde esperaba muchos obreros fijos de trabajo, entre quienes repartió doscientas pesetas de su bolsillo particular y quinientos bonos que le había entregado el alcalde de Madrid.

MADRID 2.—En el salón de conferencias del Congreso, han cambiado impresiones los diputados republicanos, conviniendo todos en la necesidad de reunirse para determinar su actitud en la próxima campaña electoral.

MADRID 2.—Mañana, si se encuentra totalmente restablecido el ministro de Gobernación, se celebrará Consejo de ministros, para ocuparse del asunto que en otro lugar indicamos.

MADRID 2.—A pesar de las negativas oficiales, esta noche «La Justicia» insistirá en que se había acordado la celebración de un empréstito de 1.500 millones de pesetas con cargo al Tesoro de Cuba, y hasta publicará los nombres de las personas que iban á intervenir en el negocio que se realizaba á cambio de concesiones en determinados asuntos políticos que afectan á la Gran Antilla.

BOLSIN

MADRID 2.—Cerró: Contado, 68 65.—Fin de mes, 68 75.—Exterior, 73 35.—Amortizable, 77 00.—Cubas, 105 40.—Banco, 000 00.—Tabacos, 136 50.—Barcelona interior, 00 00.—Exterior, 00 00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 3 (5 13 t.)

La guerra de tarifa ha empujado entre Francia y Suiza.

Se ha formado en Zurich una liga popular contra importación de mercancías francesas.

Madrid 3 (6 35 n.)

Se anuncian diferentes meetings socialistas para el presente mes en Paris.

El que tendrá lugar salón Tivoli el viernes, tendrá importancia por el número socialistas invitados.

Madrid 3 (7 29 n.)

Aumenta agitación obreros en Alemania Prensa socialista emplea lenguaje violento.

Gobierno imperial propónese extremar medidas represivas, en previsión graves desórdenes que se anuncian próximo primero Mayo.

Madrid 3 (7 35 n.)

Proyéctase asamblea Madrid fabricantes de alcoholes de toda España.

Terrible nevada en Francia é Inglaterra.

Cotizaciones en la Bolsa de Madrid poco activas y con tendencias á la baja.

Ministro Hacienda estudia reforma impuesto de consumos.

Bolsa 68 40.

Cambio sobre Paris, 17 50.

Acciones Banco España 000 00.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento a la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

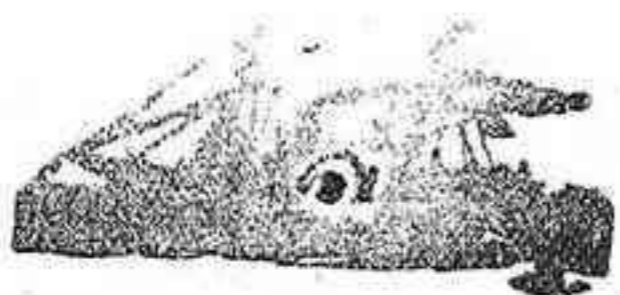
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Maohibaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P. los, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Carrija, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CORREDOR

dedicado a ventas de toda clase de artículos al contado disponible

M. PUIG ROSELL, calle de Trafalgar, 56.—Barcelona.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

—Calle Mayor, 2.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

ZARAGOZA.—Formet, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Tela con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos a relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan a precios sumamente baratísimos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIEKK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA
Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª*

Se encuentran en todas las farmacias.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE

ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.